

Gobierno Regional del Callao

Resolución Ejecutiva Regional N° 209

Callao, 16 OCT. 2020

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 200 de fecha 06 de octubre de 2020; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 200 de fecha 06 de octubre de 2020, se designó, a la Abogada KATHERINNE MILUSKA PINEDA VALDIVIA, en el cargo de Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo, de la Gerencia General Regional, Nivel G1, del Gobierno Regional del Callao.

Que, mediante Ley N° 30305- Ley de Reforma Constitucional, se cambió la denominación de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del Artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, es atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a sus funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;


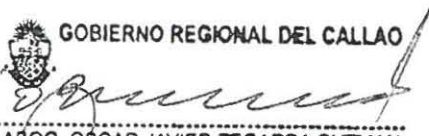
SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – **DAR POR CONCLUIDA**, a partir de la fecha, la designación de la Abogada **KATHERINNE MILUSKA PINEDA VALDIVIA**, en el cargo de **Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo** de la Gerencia General Regional, Nivel G1, del Gobierno Regional del Callao, dándole las gracias por los servicios prestados.

ARTÍCULO 2°. - **DESIGNAR**, a partir de la fecha, a la Abogada **ZORKA GARRIDO MILLÁN**, en el cargo de **Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo** de la Gerencia General Regional, Nivel G1, del Gobierno Regional del Callao.

ARTÍCULO 3°. - **COMUNICAR**, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

**GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO**

DANTE MANGRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


JOHN CARLOS GONZALES ROSAS
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Reg. N° 029 19 OCT. 2020